



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 47, fecha: miércoles, 07 de Marzo de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE  
AYUDA A DOMICILIO

**793**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se anuncia procedimiento abierto para la contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Alovera, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Ayuntamiento de Alovera
  2. Domicilio: Plaza Mayor, 1
  3. Localidad y Código Postal: Alovera, 19208
  4. Teléfono 949275260



5. Telefax 949270311

6. Correo electrónico: aytoalovera@aytoalovera.es

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: alovera.sedelectronica.es

d) Número de expediente: 110/2018

## 2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Servicios

b) Descripción del objeto: Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio los fines de semana y sustituciones del personal.

c) Plazo de ejecución: Cuatro años

d) Admisión de Prórroga: Si

e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85311100-3

## 3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

d) Criterios de adjudicación:

d.1.- Criterios cuantificables automáticamente:

- Oferta económica (hasta un máximo de 55 puntos):

Precio hora prestada de lunes a sábado	25 puntos
Precio hora prestada los domingos y festivos	30 puntos

d.2.- Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor:

- Proyecto del Servicio de Ayuda a Domicilio, hasta un máximo de 45 puntos.

4. Valor estimado del contrato: El valor estimado del contrato incluidos los cuatro años de duración del contrato más los dos años de las posibles prórrogas asciende a DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS (227.148 €).

5. Presupuesto base de licitación: A los efectos de determinar el precio de los servicios objeto del contrato, los licitadores presentarán oferta atendiendo como precio/hora máximo de licitación, el siguiente:

- 11 € por hora prestada de lunes a sábado, IVA excluido.

Se prevén inicialmente 3.015 h anuales de este tipo.



- 13 € por hora prestada en domingo o festivo, IVA excluido.

Se prevén inicialmente 361 h anuales de este tipo.

#### 6. Garantía exigidas.

Provisional: No se exige

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

- Solvencia económica y financiera, se acreditará según lo establecido en el apartado 3, de la cláusula X del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Solvencia técnica o profesional, se acreditará según lo establecido en el apartado 4, de la cláusula X del Pliego de Cláusulas Administrativas.

#### 8. Presentación de ofertas:

a) Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de las 9 a las 14 horas, durante los quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General, de 9 a 14 h.
2. Domicilio: Plaza Mayor, 1
3. Localidad y Código Postal: Alovera, 19208

8. Apertura de ofertas: Según lo establecido en la cláusula XVIII del Pliego de Cláusulas Administrativas.

9. Modelo de proposición: El recogido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Alovera, a 2 de marzo de 2018.- La Alcaldesa.- María Purificación Tortuero Pliego.